



FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA – FDN-

Índice de Contenido

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 – 2
Balances de Situación	3
Estados de Ingresos y Gastos	4
Estados de Cambios en el Patrimonio de la Fundación	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 – 15
Anexo No. 1	16

Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Fiduciarios de:
Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN-**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN- (la Fundación), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2023, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio de la Fundación y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN-, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las consideraciones contenidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta local de la República de Guatemala.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases de contabilidad para la elaboración de los estados financieros

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota No. 2 de los estados financieros, que describe las bases de contabilización de los estados financieros adjuntos, los cuales fueron preparados con base en los registros contables exigidos por las leyes de la República de Guatemala y siguiendo las estipulaciones de la legislación fiscal local, las cuales constituyen una base comprensiva de contabilidad que difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otra cuestión

Los estados financieros de La Fundación correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2022, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable), sobre los estados financieros con fecha 30 de agosto de 2023.

Otra cuestión

La Fundación está clasificada como Fundación Obligada a Informar a la Intendencia de Verificación Especial -IVE- dentro del rubro de Fundaciones sin fines lucrativos, sin importar su denominación y sociedad civil; La IVE, es un órgano de naturaleza administrativa, encargada de velar por el objeto y cumplimiento de las leyes Contra el Lavado de Dinero y para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo; y con funciones de una Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de conformidad con los estándares y tratados internacionales en la materia. El proceso de registro en la IVE como Persona Obligada se realizó en el año 2020.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Es importante hacer énfasis que, según la legislación aplicable, cuando se contraten los servicios de auditoría externa, la persona obligada -Fundación- deberá enviar copia de la opinión emitida en un plazo no mayor a 15 días posteriores a su recepción.

Dichos asuntos han sido comunicados oportunamente a la Fundación, con la intención de informar acerca de las mejoras de control interno dado que no afecta nuestra opinión puesto de que no causan efectos en la determinación del Impuesto Sobre La Renta.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la base contable utilizada para propósitos de la aplicación del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la presentación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones afiliadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.


Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo No. 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Núñez Dubón y Asociados, Sociedad Civil



Lic. Eduardo Núñez Dubón
Colegiado número 869

Guatemala, 22 de marzo de 2024.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Balances de Situación

31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>Notas</u>	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Activo			
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	Q. 4,384,345	8,464,813
Inversiones en certificados de depósito	4	4,777,767	5,100,000
Cuentas por cobrar	5 / 2c	324,460	396,273
Total del activo corriente		<u>9,486,572</u>	<u>13,961,086</u>
<u>Activo No Corriente</u>			
Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de computación, neto	6 / 2d, e	29,252,274	29,341,460
Otros activos	7 / 2f	1,694,118	373,900
Total del activo no corriente		<u>30,946,392</u>	<u>29,715,360</u>
Total del activo		Q. <u>40,432,964</u>	<u>43,676,446</u>
<u>Pasivo y Patrimonio de La Fundación</u>			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Cuentas por pagar	8	1,477,587	735,053
Total del pasivo corriente		<u>1,477,587</u>	<u>735,053</u>
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Fondos de proyectos	9 / 2g	3,310,759	4,078,189
Provisión para indemnizaciones laborales	2h	5,207,799	4,235,148
Total del pasivo no corriente		<u>8,518,558</u>	<u>8,313,337</u>
Total del pasivo		<u>9,996,145</u>	<u>9,048,390</u>
<u>Patrimonio de La Fundación</u>			
Patrimonio propio		290,204	290,204
Patrimonio donado		2,431,926	2,431,926
Resultados acumulados		27,714,689	31,905,926
Total del patrimonio de la Fundación		<u>30,436,819</u>	<u>34,628,056</u>
Total del y pasivo patrimonio de la Fundación		Q. <u>40,432,964</u>	<u>43,676,446</u>
Contingencia, ver nota No. 19.			

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-
Estados de Ingresos y Gastos
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

		<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
<u>Ingresos</u>	<u>Notas</u>		
Donaciones	2a	Q. 26,694,520	27,248,195
Otros	2a	51,570	1,130
Cuota de Asamblea	2a	22,482	11,000
Apoyo institucional	2a	1,076,246	803,861
Otros Ingresos	10	310,788	155,254
		<u>28,155,606</u>	<u>28,219,440</u>
<u>Gastos de Operación</u>			
Servicios personales	11 / 2a	21,275,392	17,671,947
Servicios no personales	12 / 2a	6,657,266	5,247,584
Materiales y suministros	13 / 2a	2,554,122	2,817,547
Bienes permanentes	14 / 2a, i	1,692,088	2,300,727
Otros gastos	15 / 2a	169,926	183,884
Depreciaciones y amortizaciones	16 / 2a, e	89,186	338,272
Total gastos de operación		<u>32,437,980</u>	<u>28,559,961</u>
Exceso de gastos sobre ingresos		Q. <u>(4,282,374)</u>	<u>(340,521)</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-****Estados de Cambios en el Patrimonio de la Fundación****31 de diciembre de 2023 y 2022**

	<u>Notas</u>	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
<u>Fondo Inicial</u>			
Saldo al inicio y al final del año	Q.	<u>290,204</u>	<u>290,204</u>
<u>Patrimonio Donado</u>			
Saldo al inicio año		2,431,926	2,431,730
Ajuste a períodos anteriores	18	<u>-</u>	<u>196</u>
Saldo ajustado al final del año		<u>2,431,926</u>	<u>2,431,926</u>
<u>Exceso de Ingresos Sobre Gastos Acumulados</u>			
Saldo al inicio del año		31,905,926	32,873,833
Ajuste a períodos anteriores	18	<u>91,137</u>	<u>(627,386)</u>
Saldo ajustado al inicio del año		31,997,063	32,446,447
Exceso de ingresos sobre gastos		<u>(4,282,374)</u>	<u>(340,521)</u>
Saldo al final del año		<u>27,714,689</u>	<u>31,905,926</u>
Total del patrimonio de la Fundación	Q.	<u>30,436,819</u>	<u>34,628,056</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>Notas</u>	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u>			
Exceso de gastos sobre ingresos	Q.	(4,282,374)	(340,521)
Conciliación entre el exceso de gastos sobre ingresos y el efectivo (usado en), provisto por actividades de operación:			
Depreciaciones		89,186	7,138
Provisión para indemnizaciones laborales		1,449,349	1,102,263
Ajuste a períodos anteriores	18	91,137	(627,386)
Ajuste a períodos anteriores	18	-	196
		<u>(2,652,702)</u>	<u>141,690</u>
Cambios netos en activos y pasivos:			
Aumentos:			
Cuentas por cobrar		-	(387,684)
Otros activos		(1,320,218)	(361,372)
Cuentas por pagar		742,534	198,396
Fondos de proyectos		-	2,148,126
Total de aumentos		<u>(577,684)</u>	<u>1,597,466</u>
Disminuciones:			
Cuentas por cobrar		71,813	-
Fondos de proyectos		(767,430)	-
Pago de indemnizaciones laborales		(476,698)	(665,043)
Total de disminuciones		<u>(1,172,315)</u>	<u>(665,043)</u>
Efectivo neto (usado en), provisto en actividades de operación		<u>(4,402,701)</u>	<u>1,074,113</u>
<u>Flujo de Efectivo por Actividad de Inversión</u>			
Inversión diferida		-	277,140
Efectivo provisto por actividad de inversión		-	277,140
<u>Flujo de Efectivo por Actividad de Financiamiento</u>			
Desinversión de certificados de deposito a plazo		322,233	-
Inversión en certificados de deposito a plazo		-	(5,100,000)
Efectivo provisto por actividad de financiamiento		<u>322,233</u>	<u>(5,100,000)</u>
(Disminución), aumento neto en el efectivo		(4,080,468)	(3,748,747)
Efectivo al inicio del año		8,464,813	12,213,560
Efectivo al final del año	Q.	<u>4,384,345</u>	<u>8,464,813</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre de 2023 y 2022****1. Organización y Operaciones**

La Fundación Defensores de la Naturaleza es una fundación privada, apolítica, sin fines de lucro y con autonomía institucional. Fue constituida el 31 de enero de 1986 para un plazo indefinido, por un grupo multidisciplinario de personas representativas de los diferentes sectores de la vida nacional, preocupadas por lograr la conservación y el desarrollo sostenible de Guatemala.

Representando el 5% del territorio nacional, Defensores administra 4 áreas protegidas en Guatemala: La Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Pochic, el Parque Nacional Sierra del Lacandón y el Parque Nacional Naciones Unidas según concesión por parte del Gobierno de Guatemala. Además, trabaja en la creación y manejo de áreas protegidas privadas y municipales, principalmente en la Región de Monte Espinoso Seco en el Valle del Motagua.

En total, estas áreas contienen el 80% de las especies vegetales y animales reportadas para Guatemala. Además, participa activamente en iniciativas de conservación a nivel latinoamericano.

Derivado de las concesiones otorgadas por el Gobierno de Guatemala, La Fundación es cuentadante registrado ante la Contraloría General de Cuentas, conforme los ingresos que percibe por dicho concepto.

2. Resumen de Políticas Significativas de Contabilidad

Los estados financieros de Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN-, han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las bases contables que la Fundación utiliza para propósitos de la aplicación del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala, bases contables que difieren en algunas consideraciones con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales políticas contables adoptadas por la Fundación en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información contable, se resumen a continuación:

a) Ingresos y Gastos

Los ingresos de la Fundación son originados principalmente por donaciones provenientes de organizaciones nacionales e internacionales, privadas o públicas, empresas privadas, personas individuales, ingresos por donaciones distintas a las cooperantes e ingresos gubernamentales, tales como ingresos por Asamblea, ingresos por acceso al parque nacional y otros como servicios prestados por capacitaciones etc.

Dichos ingresos se registran sobre la base del método de lo devengado, el cual consiste en registrar todos los ingresos devengados, no importando cuando se obtenga el ingreso en efectivo de estos.

Los gastos de la Fundación, corresponden a desembolsos en que se incurren en cada ejercicio anual para poder desarrollar sus actividades administrativas y servicios aprobados por Consejo de Fiduciarios y otros gastos menores, los cuales se provisionan cuando se tiene conocimiento de ellos.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

b) Artículos Promocionales

Los artículos promocionales se deberán valorar al costo de adquisición según el importe del documento de la compra o bien en el caso de una donación en la cual no se conozca el valor de esta. Se registrará el valor de compra directo al gasto y al recibir donaciones en concepto de estos artículos se registrará directamente en el estado de resultados.

c) Cuentas por Cobrar

Estos valores corresponden a anticipos otorgados por la Fundación para gastos de actividades relacionadas con los proyectos ejecutados y cuentas por cobrar a los colaboradores de la Fundación.

d) Inmuebles, Vehículos, Mobiliario y Equipo de Computación

Las adquisiciones de activos fijos para uso de la Fundación son registradas al costo o programa que corresponde y reflejadas en el informe de ejecución presupuestaria de cada agencia donante. La Fundación tiene la política de realizar capitalizaciones de dichos bienes, registrándolos como propiedad, planta y equipo (activo) y patrimonio (pasivo).

e) Depreciaciones y Amortizaciones

Los activos fijos de la Fundación se deprecian por el método de línea recta, utilizando los porcentajes anuales que establece el Impuesto Sobre la Renta en la República de Guatemala, que se muestran a continuación:

Activo	Porcentaje de Depreciación	Años de Vida Útil
Equipo de computación	33.33%	3
Vehículos	20%	5
Herramientas	25%	4
Mobiliario y equipo	20%	5
Software (amortización)	20%	5

f) Activos Diferidos

Los activos diferidos forman parte de los otros activos de la Fundación en la que son registrados inicialmente los gastos estimados, pero no utilizados y que a medida que se emplea o realiza el beneficio futuro económico se reconocen como gasto.

g) Fondos de Proyectos

Cuando se reciben donaciones de los cooperantes son registradas en una cuenta de resultado, como ingreso y al 31 de diciembre de cada año el resultado entre ingresos y egresos se traslada al balance general como pasivo (Fondos proyectos) que es donde se refleja el disponible del proyecto; esto debido a que los fondos recibidos constituyen una obligación por ejecutar por parte de la Fundación, en base al presupuesto aprobado y convenio de cooperación, la utilización de los fondos se realiza de acuerdo a las directrices del donante.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

h) Provisión para Indemnización Laboral

De acuerdo con las leyes laborales de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por los artículos 82 y 85 literal “a”, del Código de Trabajo, en tal sentido la Fundación ha reconocido una provisión para indemnizaciones, que cubre parcialmente los pagos, si estos se dieran.

i) Bienes Permanentes

En el caso de activos recibidos por concepto de donación o “Bienes Permanentes” se registran con el valor del documento de transferencia de dominio emitido por el donante, si no se tuviera conocimiento del valor del bien sobre la base del valor de mercado a la fecha de recepción del bien o por la apreciación conjunta del Tesorero y Dirección Ejecutiva. Asimismo, se consignan los valores de adquisiciones que se realizan para la ejecución de proyectos y la propiedad se transferirá a la Fundación al finalizar el proyecto.

j) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su valor equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la operación. El diferencial cambiario, si existiera alguno, que resulta entre el momento en que se realiza la operación y la fecha de su cancelación se registra afectando los resultados del ejercicio.

k) Activos en Moneda Extranjera

Los activos en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio de referencia al cierre del ejercicio. (Ver Nota No. 19).

3. Efectivo

El detalle del efectivo, es el siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Efectivo:		
Parque Nacional Naciones Unidas	Q. 27,800	3,500
Caja Chica Central	18,179	15,000
Parque Nacional Sierra del Lacandón	3,000	-
Refugio de Vida Silvestre Bocas de Polochic	3,000	-
Reserva de Biósfera Sierra de las Minas	2,000	-
Cuentas bancarias en moneda local:		
Banco Industrial, S.A.	3,950,595	4,297,617
Efectivo en tránsito sedes	101,679	-
Banco G&T Continental, S.A.	83,796	83,796
Banco Crédito Hipotecario Nacional	74,407	2,112
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	-	311,680
Cuentas bancarias en moneda extranjera:		
Banco Industrial, S.A. (Dólares)	116,695	3,747,914
Banco G&T Continental, S.A. (Euros)	3,194	3,194
Q.	<u>4,384,345</u>	<u>8,464,813</u>

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

4. **Inversiones en Certificados de Depósito**

El detalle de las inversiones en certificados de depósito, es el siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Certificados de Depósito a Plazo Fijo:		
Banco Industrial, S.A.	Q. 4,777,767	3,700,000
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	-	1,400,000
	<u>Q. 4,777,767</u>	<u>5,100,000</u>

5. **Cuentas por Cobrar**

El detalle de las donaciones pendientes de recibir, es el siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Anticipo para gastos	Q. 238,463	72,498
Cuentas por cobrar a empleados	62,297	80,462
Cuentas por liquidar	23,700	243,313
	<u>Q. 324,460</u>	<u>396,273</u>

6. **Inmuebles, Vehículos, Mobiliario y Equipo de Computación, neto**

El detalle de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de computación, es el siguiente:

	<u>31-dic.-22</u>	<u>Altas</u>	<u>31-dic.-23</u>
Inmuebles	Q. 28,863,140	-	28,863,140
Vehículos	1,623,192	-	1,623,192
Equipo de computación	650,158	-	650,158
Mobiliario y equipo	614,186	-	614,186
Software	87,360	-	87,360
Herramientas	8,979	-	8,979
	<u>31,847,015</u>	-	<u>31,847,015</u>
Menos depreciación acumulada	(2,418,195)	(89,186)	(2,507,381)
Menos amortización acumulada	(87,360)	-	(87,360)
	<u>Q. 29,341,460</u>	<u>(89,186)</u>	<u>29,252,274</u>

7. **Otros Activos**

El detalle de otros activos, es el siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Activos diferidos	Q. 1,694,118	-
Depósitos en garantía	-	373,900
	<u>Q. 1,694,118</u>	<u>373,900</u>

8. **Cuentas por Pagar**

El detalle de las cuentas por pagar, es el que se muestra en la página siguiente.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Cuentas por pagar:		
Proveedores	Q. 645,303	145,666
Cuota laboral y patronal IGSS	164,677	129,233
Otras cuentas por pagar	80,331	-
Embargo de salarios	33,715	6,510
Cuentas por pagar a empleados	2,769	-
Préstamos bancarios empleados	-	2,696
Prestaciones laborales:		
Bono 14	478,119	383,889
Aguinaldo	48,740	42,566
Impuestos:		
Retención Impuesto Sobre la Renta proveedores	23,439	24,493
Impuesto al Valor Agregado por pagar	494	-
	Q. <u>1,477,587</u>	<u>735,053</u>

9. Fondos de Proyectos

El detalle de fondos de proyectos, es el siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Fondos en ejecución	Q. 3,310,053	4,073,371
Intereses cuentas de proyectos	706	4,818
	Q. <u>3,310,759</u>	<u>4,078,189</u>

10. Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos, es el siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Intereses	Q. 227,031	78,755
Variación cambiaria	83,757	76,499
	Q. <u>310,788</u>	<u>155,254</u>

11. Servicios Personales

El detalle de servicios personales, es el siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Sueldos y salarios	Q. 10,607,658	8,306,640
Prestaciones laborales	3,475,504	2,724,334
Honorarios	3,294,306	2,748,799
Otros	1,551,380	2,165,873
Cuota patronal	1,238,352	953,867
Van...	Q. <u>20,167,200</u>	<u>16,899,513</u>

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Vienen...	Q. 20,167,200	16,899,513
Bonificación decreto	404,608	329,682
Sub-donaciones	399,163	127,500
Servicio de vigilancia	304,421	315,252
	Q. <u>21,275,392</u>	<u>17,671,947</u>

12. Servicios no Personales

El detalle de servicios no personales, es siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Gastos de campo	Q. 1,929,387	1,542,903
Mantenimiento	1,539,417	1,284,133
Capacitación	691,479	831,622
Víaticos	565,927	226,308
Alimentación	496,907	117,438
Servicios de oficina	480,753	258,393
Otros	373,322	208,630
Arrendamientos	262,947	153,909
Energía eléctrica y agua potable	104,708	115,255
Apoyo institucional	91,817	120,290
Seguros y fianzas pagados	62,901	301,479
Publicaciones	57,701	69,359
Reproducción de material audiovisual	-	12,875
Gastos no identificados	-	4,990
	Q. <u>6,657,266</u>	<u>5,247,584</u>

13. Materiales y Suministros

El detalle de materiales y suministros es el siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Combustible	Q. 936,781	895,634
Materiales de oficina	879,164	664,215
Equipo y suministros de campo	738,177	1,257,698
	Q. <u>2,554,122</u>	<u>2,817,547</u>

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-

Notas a los Estados Financieros

14. **Bienes Permanentes**

El detalle de bienes permanentes, es el siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Equipo administrativo	Q. 900,477	1,077,062
Apoyo comunidades	791,611	1,223,665
	<u>Q. 1,692,088</u>	<u>2,300,727</u>

15. **Otros Gastos**

El detalle de otros gastos, es el siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Gastos bancarios	Q. 118,812	73,077
Otros gastos menores	51,114	110,807
	<u>Q. 169,926</u>	<u>183,884</u>

16. **Depreciaciones y Amortizaciones**

El detalle de depreciaciones y amortizaciones, es el siguiente:

	<u>31-dic.-23</u>	<u>31-dic.-22</u>
Depreciación vehículos	Q. 70,353	41,177
Depreciación equipo de computación	18,393	18,393
Depreciación mobiliario y equipo	440	440
Depreciación herramientas	-	1,122
Amortización hidroeléctrica	-	277,140
	<u>Q. 89,186</u>	<u>338,272</u>

17. **Régimen Impositivo**

Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN-, funciona como una entidad no lucrativa legalmente autorizada e inscrita como tal, exenta del pago del Impuesto Sobre la Renta respecto de los ingresos provenientes de donaciones mediante la resolución No. SAT-IG-940-2000 emitida el 29 de septiembre de 2005 por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Respecto del pago del Impuesto al Valor Agregado de sus compras, se paga en cada adquisición y está considerado como un gasto.

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de la Fundación, por los ejercicios terminados del 31 de diciembre de 2020 a la fecha, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado de Guatemala para efectuar las revisiones de las declaraciones de impuestos prescribe por el transcurso de cuatro años, según lo establece el Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario y sus reformas.

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-**Notas a los Estados Financieros**

Desde el año terminado el 31 de diciembre de 2012, la Fundación ha sido clasificada como parte del régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, cambio que fue realizado por la Superintendencia de Administración Tributaria; por lo tanto, tiene la obligación formal de presentar las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta bajo este régimen y del Impuesto al Valor Agregado.

18. Ajuste a Períodos Anteriores

Al 31 de diciembre de 2023 fue registrado el valor de Q. 91,137; para contabilizar un ingreso por donación de United Nations Industrial Organization Development correspondiente del año 2022, que fue contabilizado en el período 2023.

Se han registrado ajustes en el patrimonio de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 que ascienden a Q. 627,386 en los excesos de ingresos sobre gastos acumulados; y por Q. 196 en el patrimonio donado, para correcciones en las cuentas contables de los estados financieros de la entidad en períodos anteriores.

19. Contingencia

Demanda Contencioso Administrativa proceso: 01190-2021-00185, Secretaría (Oficina y Notificador) 2ª. Presentado por Fundación Defensores de la Naturaleza en contra de la resolución dictada con fecha siete de junio de dos mil veintiuno por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, en el que resolvió Sin Lugar el Recurso de Revocatoria interpuesto Fundación Defensores de la Naturaleza, ya que se pretende cancelar un proyecto de manejo de Bosque que fue terminado y cumplido por la Fundación y finiquitado por el INAB. El monto devengado por la Fundación es de Q. 795,631 y el INAB pretende que se le devuelva.

El período de prueba se terminó el 29 de febrero de 2024, y Defensores de la Naturaleza aportó la prueba documental el día 16 de febrero. Se solicitará a inicios de abril que se fije día y hora para la Vista del proceso.

El caso no tiene posibilidades de resolverse extrajudicialmente y esperamos que la sentencia sea favorable porque estamos alegando la resolución del INAB se dictó en un asunto administrativo que había concluido hacía varios años y que había sido finiquitado, por lo que tendría “efectos retroactivos” lo cual es ilegal.

No se pueden asegurar los resultados de un caso judicial, pero se tiene una alta probabilidad de Juicio Contencioso Administrativo. En el remoto caso de perder el caso, quedaría abierta la posibilidad de interponer Casación.

20. Unidad Monetaria

La moneda del curso legal en Guatemala es el Quetzal, identificada con el símbolo Q. en los estados financieros y sus notas. Al 31 de diciembre de 2023 el tipo se situó en Q.7.83 por USD.1.00 (Q. 7.85 por USD. 1.00, al 31 de diciembre de 2022).

De acuerdo con el Decreto 94-2000 Ley de Libre Negociación de Divisas, a partir del 1 de mayo de 2001, Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN-, tiene libre disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, libre tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, localmente y en el extranjero.

**FUNDACIÓN DEFESORES DE LA NATURALEZA -FDN-****Notas a los Estados Financieros****21. Eventos Subsecuentes**

La Fundación ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2023 para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 22 de marzo de 2024, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, el 12 de enero de 2024, se ha autorizado nuevamente la apertura del juicio de lo contencioso administrativo promovido en contra de INAB, el cual se explica más ampliamente en la nota explicativa a los estados financieros No. 19.

22. Autorización de Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron aprobados para su emisión en fecha 22 de marzo de 2024 y 30 de agosto de 2023, respectivamente

FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA -FDN-**Anexo No. 1****Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros**

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.